



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE LUCHA

DEPARTAMENTO DE JU-JUTSU



LUCHA SUELO

1. Generalidades.

El Sistema de combate LUCHA SUELO de la FML consiste en el enfrentamiento en la zona de combate entre dos competidores. El primer competidor anunciado llevará el cinturón de color rojo y el segundo competidor anunciado, llevará el cinturón de color azul. [Ne-Waza].

Ambos se posicionarán frente a frente de rodillas y a la orden de “hajime” o “empezar” saludaran y comenzará el combate.

2. Categorías, edades y pesos.

Habrà categoría masculina y femenina en todas las edades.

EDADES:

- SUB 13: 11, 12 y 13 años

- Masculino: -35, -40, -45, -50, -57, -64, -71, -78, +78
- Femenino: -35, -40, -45, -50, -56, -62, -68, -74, +74

- SUB 15: 14 y 15 años

- Masculino: -40, -45, -50, -56, -62, -69, -76, -82, -90, +90
- Femenino: -40, -45, -50, -56, -62, -68, -74, -80, -86, +86

- SUB 17: 16 y 17 años

- Masculino: -50, -56, -62, -68, -77, -84, -92, -100, +100
- Femenino: -45, -50, -65, -62, -68, -77, -84, -92, +92

- SENIOR: 18 años o más

- Masculino: -50, -56, -62, -68, -77, -84, -92, -100, +100
- Femenino: -45, -50, -65, -62, -68, -77, -84, -92, +92



FML



FML

3. Normativa específica.

Para poder realizar la competición debe haber **al menos tres (3) inscritos** en dicha categoría.

En el caso de haber menos de tres (3) inscripciones en su categoría de peso – edad, la organización podrá unificar con el peso – edad inmediatamente superior, siempre velando por el deportista y el buen desarrollo de la competición, **y teniendo al menos el mínimo de 3 inscritos la categoría, al que se sumará/n los deportistas que se encuentren en esta situación (quedando la categoría con al menos 4 competidores)**

En la hoja de inscripción del Campeonato los competidores anotarán su peso para que la organización complete las categorías. Habrá un pesaje oficial el día de antes o el mismo día de la competición. Los competidores harán el pesaje con el **uniforme y cinturón**.

En el pesaje oficial no podrán sobrepasar en +- 1kg el peso que se declaró en la inscripción. Si el peso varía en +- 1kg no podrá competir en la categoría en la que se inscribió, en este caso la organización ajustará al competidor en la categoría que le corresponda.

No se permitirá la inscripción de un deportista en varias categorías

Podrá existir de forma extraordinaria la categoría OPEN sin tener en cuenta el peso del competidor, reservándose este derecho la dirección de la competición.

Obtendrán medalla todos los deportistas clasificados como (**Oro, Plata y 2 bronce**s). Habrá dos bronce cuando hay un mínimo de 4 competidores y para salvaguardar la integridad física y la salud de los competidores.

3.1.- **Quejas y Reclamaciones:**

Se podrán realizar una vez finalizada la valoración de los árbitros, y estarán dirigidas al responsable de la modalidad LUCHA SUELO, quien atenderá a la petición de reclamación, si bien ésta, debe estar acompañada de documento de video aportado por quien realiza la reclamación.

La reclamación tendrá un coste de 50€, que en el caso de dar la razón a quien realiza la reclamación, el importe será devuelto en su totalidad, dando lugar al cambio en la decisión arbitral y dando como ganador a la pareja/dúo que presenta la reclamación.

El importe de 50€ no será devuelto en ningún caso, si la reclamación no es observada por los árbitros/jueces que velarán por el escrupuloso cumplimiento del reglamento.

4. Jurado, desarrollo y duración del encuentro.

El encuentro será dirigido por 1 solo árbitro central AC, (respaldado por una mesa de 1 controlador con voz y voto en caso de deliberación), encargado de dirigir el encuentro y dar la voz de comienzo (HAJIME), marcar los puntos, detener el combate en caso de necesidad (STOP), finalizar el combate (MATE) y nombrar y levantar el brazo del vencedor.

El árbitro central AC, llevará en su **muñeca derecha una muñequera de color azul** y **su muñeca izquierda una muñequera de color rojo**.



1.- Los competidores entrarán al tapiz saludando al árbitro, se saludarán entre ellos y partirán de una posición de rodillas de frente, no pudiendo ponerse de pie durante la duración del combate, pudiendo levantar únicamente una de las piernas para realizar salidas, modificar posiciones, realizar técnicas. El combate se desarrollará sin que ninguno de los dos deportistas se ponga de pie, se permite únicamente ponerse de pie de forma momentánea en transiciones y siempre que haya continuidad técnica.

2.- El primer competidor del sorteo llevará cinturón rojo (distintivo rojo) y está a la derecha del Árbitro, y el segundo competidor llevará cinturón azul (distintivo azul) y se situará a la izquierda del Árbitro.

3.- A la señal del árbitro, los competidores saludarán de rodillas. Al finalizar el combate, primero se saludarán los competidores y luego al árbitro, quien alzará el brazo del competidor ganador.

4.- Únicamente están permitidas las técnicas de estrangulación y las luxaciones de codo y hombro a partir de la categoría sub 15, que está incluida

5.- Si mientras se obtiene una inmovilización finaliza el tiempo del combate, este se prolongará hasta finalizar la inmovilización (por abandono/sumisión o paso de los 15 segundos) o se produzca la salida de la misma por parte del oponente.

5. Duración del combate

- Para la categoría SUB 13: Un (1) Minuto y medio. (1'30")

-Para el resto de categorías: Tres (3) Minutos. (3')

En caso de empate se permitirá la técnica de oro durante un (1') minuto extra.

6. Uniformidad

Estará compuesta por chaqueta, pantalón y cinturón del color (rojo o azul) que le haya tocado en el sorteo o que le corresponda en la ronda de clasificación. La uniformidad será con carácter general de color blanca.

Las mujeres deberán llevar camiseta interior de color blanca y los hombres no podrán llevar camiseta interior.

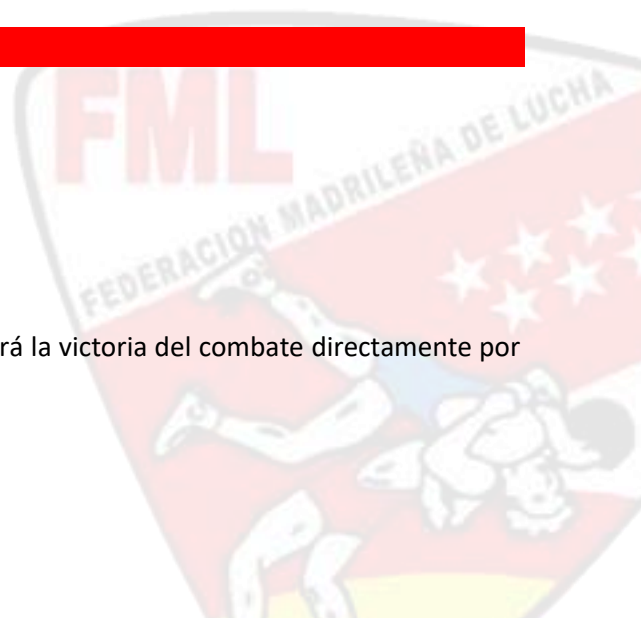
Queda prohibido a cualquier competidor llevar cualquier tipo de anillos, pulseras, pendientes, colgantes etc.....

7. Sistema de puntuación y juicio.

El combate se puede ganar:

- por puntos
- por sumisión del adversario
- por acumulación de sanciones del oponente.

El competidor que llegue a 6 puntos ganará el combate. Se obtendrá la victoria del combate directamente por abandono y/o por sumisión mediante estrangulación o luxación.





Formas de puntuar:

-2 PUNTOS: Por inmovilización ininterrumpida del cuerpo del oponente durante 15 segundos con la espalda en el suelo.

-1 PUNTO: Por salida de la inmovilización e invertir la posición y ventaja, pasando el que estaba siendo inmovilizado a mantener una inmovilización.

Una vez conseguidos los 15 segundos de inmovilización se otorgarán dos puntos al competidor y el juez ordenará "MATE" o "STOP" volviendo ambos competidores a posicionarse en el centro de la zona de combate para reanudar el mismo.

El AC (árbitro central), marcará los puntos conseguidos de quién haya conseguido puntuar por acción del combate, con el brazo estirado en 45º y los dedos de la puntuación marcada, e indicará más 1 ó más 2, rojo o azul a la mesa, debiendo estirar el brazo de la muñequera del competidor que corresponde).

Las penalizaciones serán marcadas por el AC, cruzando los brazos a la altura de su pecho y marcando los puntos de penalización del competidor que haya cometido la infracción (menos 1 ó menos 2, rojo o azul a la mesa)

8. Sanciones

Los competidores pueden ser amonestados con un máximo de 3 sanciones:

PRIMERA SANCION: suma 1 punto al oponente.

SEGUNDA SANCION: Suma 2 puntos al oponente.

TERCERA SANCION: Descalificación.

9. Actos prohibidos

AMONESTADOS CON 1 SANCION:

-Retorcer los dedos del oponente, Golpes, tirones de pelo, etc

-Pasividad en el combate.

-Prohibido poner la mano en la cara.

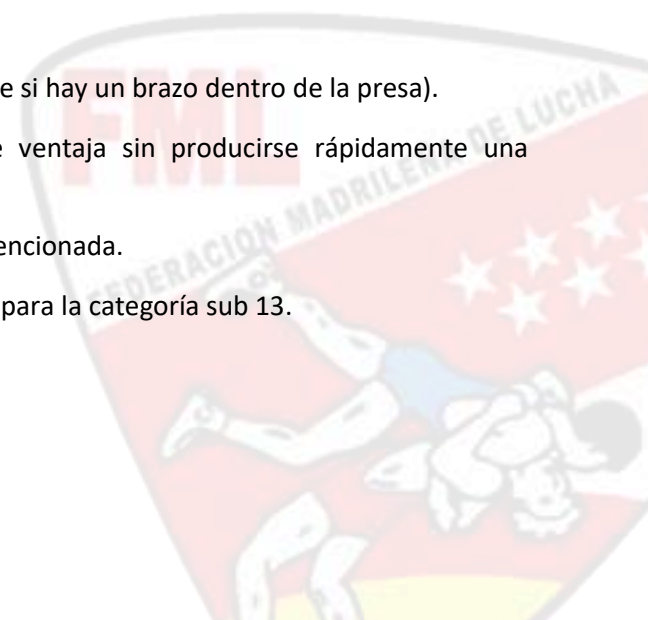
-Prohibido agarrar y abarcar todo el cuello con el brazo. (se permite si hay un brazo dentro de la presa).

-Ponerse de pie sin producirse para obtener una posición de ventaja sin producirse rápidamente una secuencia técnica

-Salir del tatami o empujar al oponente fuera de este de forma intencionada.

-Prohibidas las estrangulaciones con las piernas al tronco (dojime) para la categoría sub 13.

- Prohibidas las estrangulaciones para la categoría sub 13.





-Queda prohibida cualquier otra situación no contemplada en este capítulo pero que a juicio de los jueces sea antideportiva, limite de alguna forma el combate o ponga en peligro la integridad física de alguno de los competidores. Sera amonestada con sanción simple o descalificación directa, según su gravedad.

DESCALIFICACIÓN DIRECTA:

-Cualquier acto que conlleve quejas con faltas de decoro, menosprecio o insultos a cualquier competidor, árbitros, jueces, coach, etc.

-Cualquier luxación a otra articulación que no sea el codo o el hombro será amonestada con descalificación directa.

-Realizar técnicas de estrangulación o luxación en la categoría sub 13 .

-Cualquier acto negligente de gravedad que ponga en peligro la integridad física propia y del oponente.

El arbitro podrá parar el combate las veces que considere necesarias cuando detecte un posible peligro o daño físico. Igualmente, en las sumisiones el juez podrá determinar el punto completo para el competidor si la técnica es suficientemente clara y se mantiene una posición ventajosa, sin que llegue el oponente a rendirse.

ACCIONES PROHIBIDAS:

-Queda prohibido estrangular frontalmente con la cabeza de uke bajo la axila de Tori, ejem: (Mae Hadaka Jime, gillotina etc...)

-Realizar la técnica de estrangulación sankaku jime presionando hacia abajo la cabeza de uke con las manos.

-Cualquier técnica que implique presión en las extremidades para ocasionar dolor, ya sea por presión directa a los músculos o por hiper estiramiento, ejem: (llave de biceps)

-Cualquier técnica que implique torsión o extensión cervical.

-El árbitro podrá sancionar estas acciones con descalificación directa o con sanción simple considerando la intencionalidad, como por ejemplo aplicación parcial de la técnica etc....

10. Incomparecencia y abandono.

1.- La decisión de ganador por incomparecencia del oponente será dada por el árbitro al competidor cuyo oponente no se presente al encuentro una vez haya sido llamado al menos 3 veces en un tiempo de 3 minutos.

2.- La decisión de dar ganador por abandono del oponente será dada por el árbitro al competidor cuyo oponente abandone la competición durante el encuentro.

3.- La incomparecencia o el abandono de alguno de los competidores en al menos una de las pruebas privará a este de participar en cualquier otra competición fuera cual fuere su naturaleza dentro de este mismo campeonato.



11. Lesión, enfermedad o accidente.

1.- El competidor que sufre una lesión, enfermedad o accidente tiene derecho a un máximo de 2 minutos de tiempo médico antes de continuar (el tiempo médico total de cada encuentro será como máximo de 2 minutos por pareja).

2.- Si un competidor no puede continuar tras sufrir una lesión, se dará la victoria al oponente.

Versión / TIJJUE 2024
Óscar Morales Mariblanca
Francisco A. Silvestre
Jose A. Caracena
Sergio Adrados

FML

